



Informe 2020

México



ÍNDICE

• México	4
• ¿Por qué exportar a México?	5
• México en cifras	8
• Competitividad del mercado mexicano	10
• Organismos internacionales de los cuales forma parte México	11
• Indicadores comerciales	14
• México y la UE	15
• México y España	17
• México y SECARTYS	19





MÉXICO

México, o de manera oficial los Estados Unidos Mexicanos, es un país ubicado en el extremo meridional de América del Norte que cuenta con una población total aproximada de 129 millones de habitantes. Asimismo, el país azteca, con un total de 1.964.375 km² es el decimotercer país más extenso del mundo. Sus principales núcleos de población son la Ciudad de México que, con 8,9 millones de habitantes es la más poblada del continente, Ecatepec, Guadalajara y Puebla.

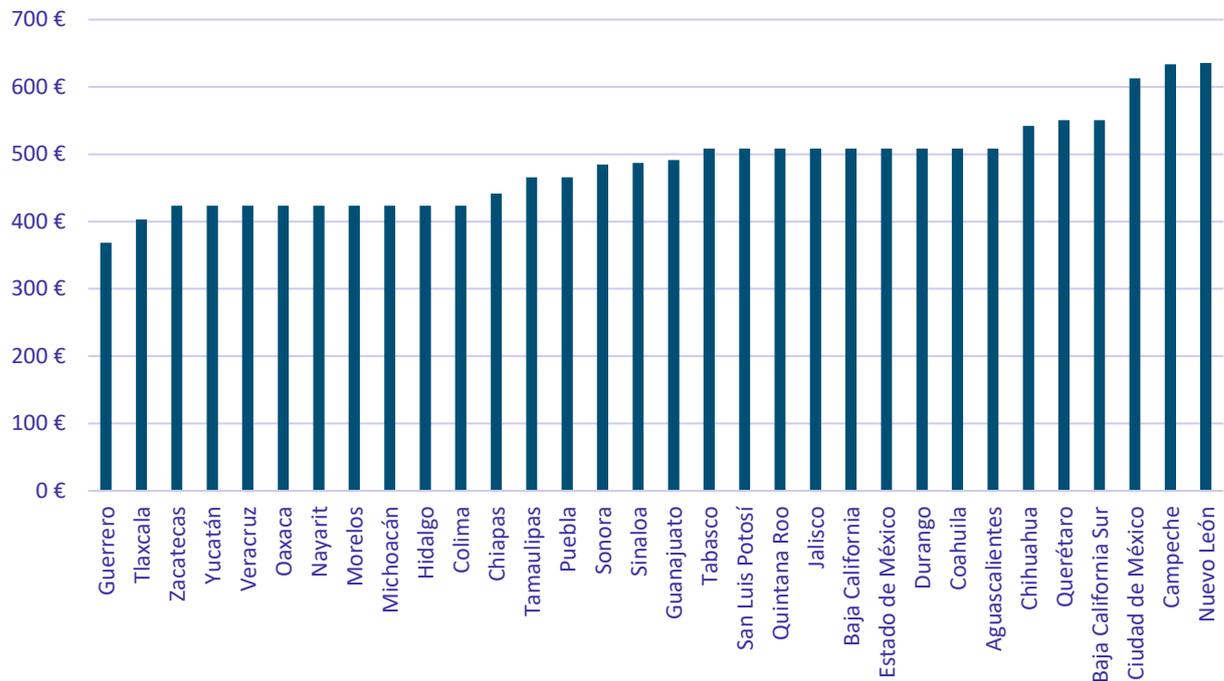


El país cuenta con 68 idiomas oficiales, 67 lenguas indígenas y el español que es, de manera generalizada, la lengua mayoritaria y de uso habitual. Su divisa es el peso mexicano y su forma de gobierno la república presidencial, siendo el actual presidente de la república Andrés Manuel López Obrador.

▪ ¿POR QUÉ EXPORTAR A MÉXICO?

México es un país especialmente atractivo para el exportador español dado que, no solo es la segunda economía más grande de Latinoamérica y un atractivo mercado emergente, sino que, además, se trata de uno de los destinos más importantes para las exportaciones españolas debido, en gran parte, a la buena consideración de la que gozan en general nuestros productos en México. Sin ir más lejos, el país azteca es el segundo destino de las exportaciones españolas en todo el continente, solo por detrás de los Estados Unidos y, de hecho, hasta la sacudida económica y comercial causada por la pandemia de la COVID 19, las exportaciones españolas a México habían venido siguiendo en los últimos años una tendencia claramente alcista, creciendo alrededor del 21% entre el 2014 y el 2018.

Con relación al consumidor mexicano, cabe decir que es complicado definirlo de manera general, ya que nos encontramos con un país con una extensión y población de grandes dimensiones y con unas diferencias muy marcadas, empezando por las socioeconómicas. Precisamente, estas diferencias de poder adquisitivo son de las primeras que se manifiestan en la forma de consumir, puesto que mientras las clases medias y altas se caracterizan por su aprecio por las marcas que les aporten estatus, el consumidor de menor poder adquisitivo, en cambio, priorizará la opción más económica por encima de la lealtad a la marca. Así pues, resulta clave tejer un vínculo afectivo y una relación de fidelidad con el segmento medio-alto, un segmento caracterizado por su constante análisis de la relación coste-beneficio, así como la experiencia de compra y la calidad y personalización de la atención.



Sueldo medio por estado en el año 2018.

Asimismo, otro rasgo interesante del país azteca, al igual que sucede con sus vecinos del norte, es el uso del crédito como uno de los principales métodos de compra. Según la CONDUSEF (Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros), el 45% de las compras en línea llevadas a cabo durante el año 2017 se realizaron con tarjeta de crédito, siendo esto el equivalente 52,6 millones de transacciones.

Por último, otro aspecto que es interesante tener en cuenta cuando analizamos al consumidor mexicano, es la penetración de internet, sobre todo en las ciudades, y que ha modificado su comportamiento a la hora de comprar. Los últimos datos disponibles, indican que 3 de 4 internautas realizaron una compra en línea en los últimos 3 meses, siendo las compras más frecuentes ropa y accesorios, seguido de las descargas digitales. Además, de estos consumidores que no paran de aumentar con el tiempo, el 82% realiza una investigación y comparación de precios antes de realizar la compra.

¿Sabías qué?

Para contrarrestar la enorme dependencia comercial que tiene con respecto a los Estados Unidos, México ha sido uno de los países más prolíficos en cuanto a la firma de tratados internacionales en materia comercial se refiere y, en la actualidad, ya cuenta con unos 40 tratados firmados.



▪ MÉXICO EN CIFRAS

Cuentas Nacionales		
PIB Per Capita	2019	9.014 €
PIB Trimestral	II Trim 2020	193.764M.€
Crecimiento medio	2009-2019	2,16%
Variación interanual PIB	III Trim 2020	-8,70%
Variación trimestral PIB	III Trim 2020	12%
Deuda (%PIB)	2018	53,62%
Déficit (M.€)	2018	-22.740
Déficit (%PIB)	2018	-2,20%
Rating Moody's	17/04/2020	Baa1
Rating S&P	26/03/2020	BBB
Rating Fitch	15/04/2020	BBB-
Ranking de Competitividad	2019	48º
Ranking de la Innovación	2018	56º
Mercado Laboral		
Tasa de desempleo	mar-20	2,90%
SMI	2019	138,90 €
Salario Medio	2019	6.106 €
Índice Gini	2019	48,3
Precios		
IPC General	2019	3,64%
Negocios		
Doing Business	2019	54º
Comercio		
Exportaciones	2019	411.894,2 M.€
Exportaciones %PIB	2019	36,63%
Importaciones	2019	417.456,1 M.€
Importaciones % PIB	2019	37,13%
Balanza comercial	2019	-5.561,8 M.€
Balanza comercial % PIB	2019	-0,49%

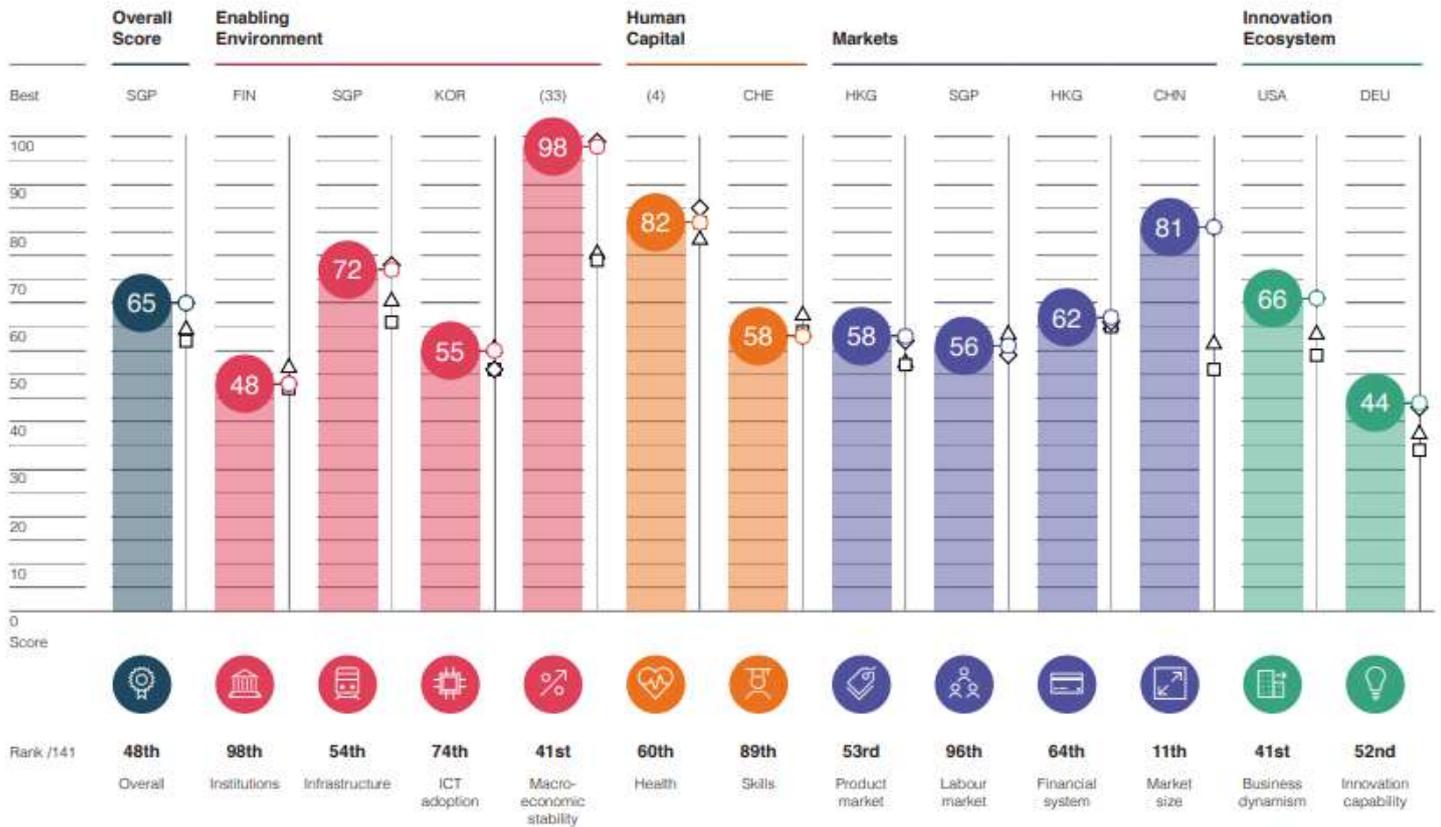
Pese a que México puede parecer un mercado poco interesante si nos centramos en los 9.014€ de renta per cápita que según este indicador obtuvo en 2019 cada ciudadano mexicano, conviene no olvidar que se está hablando de un mercado de más de 127 millones de potenciales consumidores, lo cual combinado con un índice Gini de 48,3 (alto), nos indica que hay bolsas importantes en términos absolutos de consumidores con un poder adquisitivo alto.

Asimismo, ese crecimiento medio del PIB mexicano por encima de los dos puntos porcentuales de media en los últimos diez años apunta que se trata de una economía caracterizada por el dinamismo y el crecimiento sostenido. Este dato, por ejemplo, contrasta con el modesto 0,8% de crecimiento anual medio que ha venido experimentado la economía española en la última década.

Con respecto a la industria, cabe decir que esta está profundamente coaligada a su relación con el vecino Estados Unidos a través del T-MEC, el nuevo tratado de libre comercio firmado en 2020 en sustitución del NAFTA. Este tratado resulta clave para la importante industria maquiladora asentada en la franja norte del país y, entre la cual, se destaca especialmente la industria automotriz, enfocada a la exportación, y que representa cerca del 4% del PIB nacional, así como el sector logístico asociado. Aun así, más allá del todopoderoso sector del automóvil, México cuenta también con otros sectores económicos de gran importancia, como el petroquímico, la construcción y el cemento, el textil, la industria alimenticia y de bebidas y, en menor medida, la minería y el turismo.

Por último, en términos sociolaborales, cabe destacar que a pesar de una tasa de desempleo extremadamente baja (un 2,90% en marzo de 2020), México es un país que sufre una gran desigualdad, tanto en términos económico, como ya se ha dicho anteriormente, como en términos educativos, con una importante carencia de formación y educación entre la población.

COMPETITIVIDAD DEL MERCADO MEXICANO



En términos de competitividad, México ocupó en el año 2019 la cuadragésimo sexta posición sobre 141 países en el índice de competitividad global publicado por el Foro Económico Mundial. Este resultado, modesto en términos generales, supone una caída de dos posiciones con respecto a la cuadragésimo cuarta posición obtenida en el informe correspondiente al año 2018.

Los principales motivos que llevaron a un mercado tan grande como el mexicano y con una relativa estabilidad macroeconómica y dinamismo empresarial a obtener este resultado discreto fueron varios y de índole diversa. Primeramente, México siempre ha sido un país profundamente lastrado por la ineficiencia y poca transparencia de sus instituciones llegando a ser esta una de las principales razones por el discreto resultado global del país azteca en este ranking. Por lo tanto, no resulta en absoluto sorprendente que el país norteamericano ocupe el lugar 98 del mundo en este aspecto. Segundamente, también supone una traba en la competitividad del país la dura legislación laboral y la poca formación de la masa laboral, ocupando los lugares 96 y 89 del mundo respectivamente. Asimismo, y directamente ligado con el aspecto formativo,

la economía mexicana también se ha visto impactada negativamente en los últimos años por la lenta adopción de las nuevas tecnologías, ocupando el lugar 74 a nivel mundial en este aspecto.

▪ ORGANISMOS INTERNACIONALES DE LOS CUALES FORMA PARTE MÉXICO

APEC (Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico)



ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración)



AEC (Asociación de Estados del Caribe)



OEA (Organización de Estados Americanos)

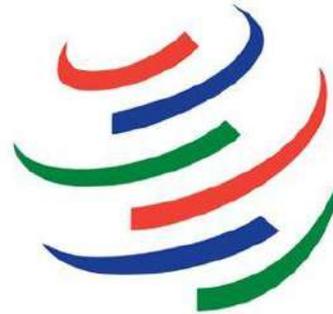


Organización de los Estados Americanos

**ONU (Organización
de las Naciones
Unidas)**



**OMC (Organización
Mundial del
Comercio)**



WTC OMC

**OCDE (Organización
para la Cooperación
y el Desarrollo
Económicos)**



**FAO (Organización
de las Naciones
Unidas para la
Alimentación y la
Agricultura)**



UNESCO
(Organización de las
Naciones Unidas
para la Educación, la
Ciencia y la Cultura)



**T-MEC (Tratado
entre México,
Estados Unidos)**



**G20 (Grupo de los
20)**



▪ INDICADORES COMERCIALES

Top 5 de importaciones y exportaciones de productos

De un total de bienes que se exportaron en el año 2018 desde México al resto del mundo por un valor total de 441.000 millones de dólares, estos se distribuyeron en:

1. Automóviles y sus partes (18,33%)
2. Ordenadores (6,72%)
3. Camiones de reparto (5,66%)
4. Teléfonos (3,79%)
5. Cable aislado (3,2%)

De un total de bienes que se importaron en el año 2018 desde el resto del mundo a México por un valor total de 416.000 millones de dólares, estos se distribuyeron en:

1. Automóviles y partes y accesorios de carrocerías (19,93%)
2. Gasolina (10,24%)
3. Circuitos integrados monolíticos, digitales o no (15,78%)
4. Partes o refacciones para aparatos emisores/ receptores (6,77%)
5. Manufacturas de plástico (4,91%)

Los principales destinos de las exportaciones mexicanas en el año 2018 fueron:

1. Estados Unidos (77%)
2. Canadá (4,14%)
3. Alemania (1,78%)
4. China (1,73%)
5. Japón (1,08%)

Los principales países de origen de las importaciones mexicanas en el año 2018 fueron:

1. Estados Unidos (56,9%)
2. China (13,1%)
3. Alemania (4,08%)
4. Japón (3,07%)

5. Corea del Sur 2,88%

- ...

7. España (1,36%)

▪ MÉXICO Y LA UE

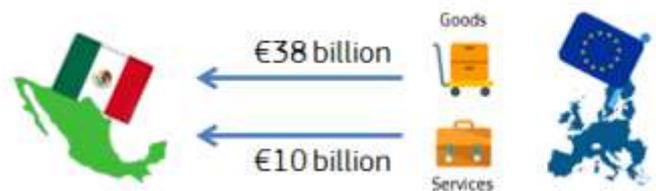
El TLCUEM (Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea) es la denominación del tratado de libre comercio que rige las relaciones comerciales actuales entre México y la Unión Europea. Firmado en diciembre de 1997 como parte del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, este entró en vigor en julio del año 2000 y fue modificado en 2018. Desde el año 2000, resultado de este tratado, el comercio entre la UE y México ha crecido en un 148%.

La Unión Europea y México llevan décadas manteniendo una estrecha relación en términos de comercio e inversión, especialmente empujada por el afán del segundo en diversificar a sus socios y reducir su enorme dependencia de los Estados Unidos. Tanto es así que, ya en 1997, firmaron el acuerdo global Unión Europea-México de asociación económica, concertación política y cooperación. Este acuerdo incluía una parte sobre comercio abierto que, básicamente, implicaba una apertura al comercio de mercancías, que entró en vigor en el año 2000, y de servicios, que entró en vigor en el año 2001. En el año 2018, se sustituyó este acuerdo por uno nuevo, actualizado, abriendo aún más el mercado mexicano a los exportadores e inversores de la UE e incluyendo nuevos ámbitos y profundizando en otros, como los servicios y los alimentos y bebidas.

De hecho, si bien el acceso de los productos industriales a México ya quedó totalmente liberalizado en el año 2007 en virtud del primer acuerdo, la modificación de 2018 incide de manera muy especial en el comercio de servicios y, muy particularmente, en los servicios financieros, el transporte, el comercio electrónico y las telecomunicaciones. Asimismo, esta modificación busca contribuir en la creación de un entorno favorable para una economía del conocimiento con un nuevo capítulo sobre el comercio digital. A tal fin, fueron suprimidos los obstáculos innecesarios al comercio en línea, como el cobro de derechos de aduana al descargar una aplicación, y se establecieron normas más claras para proteger a los consumidores. Además, en el marco de este acuerdo, México

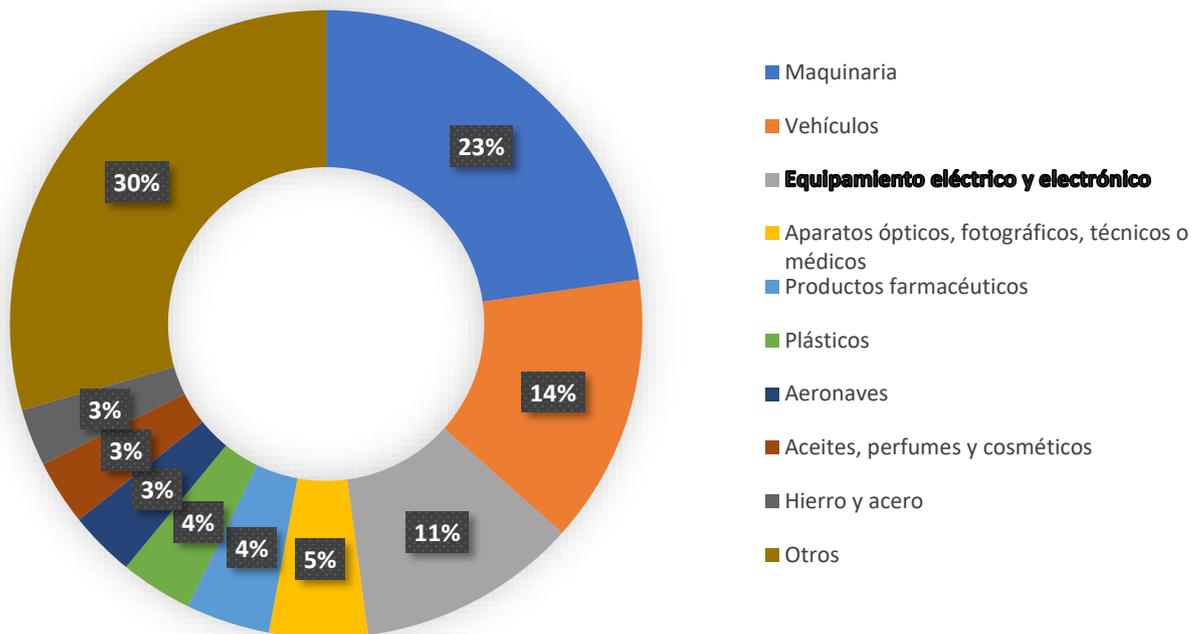
se compromete a mejorar la protección de la propiedad intelectual de los particulares o las empresas de la UE.

Por último, el actual acuerdo otorga a las empresas de la UE y de México un trato similar cuando licitan contratos públicos de suministro de bienes y servicios en México o en la UE. Aunque, hayan quedado fuera del acuerdo las licitaciones convocadas a nivel regional y local en los Estados mexicanos, esta modificación permite a las empresas europeas competir por unas licitaciones que, en el año 2015, fueron de más de 30.000 millones de euros.



En 2019:

- La Unión Europea fue el segundo principal destino de las exportaciones mexicanas.
- La Unión Europea fue el tercer principal origen de las importaciones de México.
- La Unión Europa fue el segundo máximo inversor en el país azteca, solo por detrás de los EE. UU.



Principales exportaciones de la UE a México en el año 2018.

▪ MÉXICO Y ESPAÑA

México es el decimotercero socio comercial de España a nivel global y el segundo de América del Norte, solo por detrás de los Estados Unidos. El superávit comercial entre ambos países es de cerca de 2.500 millones de dólares en favor de España, teniendo las exportaciones españolas al país norteamericano un valor total de 5.680 millones de dólares.

Como ya se ha comentado anteriormente, el TLCUEM ha sido clave en el desarrollo del intercambio de mercancías y servicios entre la UE y México. España, como miembro de pleno derecho de la Unión Europea, es beneficiaria de dicho acuerdo, teniendo, por lo tanto, acceso libre al mercado mexicano para sus mercancías y servicios. En el caso de

las mercancías, la liberalización prácticamente total se alcanzó en el año 2007, mientras que, en el caso de los servicios, esta práctica liberalización se alcanzó con la modificación de 2018.

Este tratado también beneficia a las empresas que quieran acceder a la contratación pública mexicana a nivel federal, además de favorecer la inversión extranjera directa en ambas direcciones. España es el primer país europeo en inversiones en México, representando el 38,4% de la IED de la Unión Europea en México, y el segundo del mundo, solo por detrás de los EE. UU.. De hecho, en los últimos seis años, y después de una tendencia de flujo de inversión estable durante los últimos veinte, desde nuestro país se ha invertido en México un total de 5.511 millones de dólares. Esta IED se ha repartido básicamente en dos sectores: los servicios financieros, con el 39,7% de la inversión, y los servicios de telecomunicaciones y medios audiovisuales, con el 21,2%. La confianza en el país azteca que estos datos arrojan se verá, sin lugar a duda, reforzada por la modificación de 2018 del TLCUEM, dado que, con tal de facilitar las inversiones de las empresas de la UE en México y establecer normas de protección de los inversores contra un trato injusto por parte de las administraciones, se decidió crear un nuevo Sistema de Tribunales de Inversiones.

Por último, es también en el marco del tratado que rige las relaciones comerciales entre México y la UE, que los exportadores españoles verán facilitado el cumplimiento de los requisitos técnicos sobre los productos, tales como su marcado o etiquetado con información para los consumidores y los procedimientos que deben llevar a cabo para demostrar que sus productos cumplen las normas mexicanas (“procedimientos de evaluación de la conformidad”).

¿Sabías qué?

Actualmente 1 de cada 10 empleos en España dependen de la exportación a otros países. Esto supone, aproximadamente, unos 1.300.000 puestos de trabajo.



▪ MÉXICO Y SECARTYS



¿Cuáles son las ventajas de exportar a México para los socios de SECARTYS?

Los productos eléctricos y electrónicos se encuentran exentos del pago de aranceles en virtud del TLCUEM. No obstante, hay que tener en cuenta que, para favorecerse de esta exención arancelaria, el exportador debe acompañar la documentación de exportación (factura, lista de contenido, conocimiento de embarque, etc.) con el certificado EUR-1 debidamente cumplimentado o bien contar con número de exportador autorizado expedido por la aduana española.

Con respecto a los exportadores de servicios, cabe decir que ellos también están exentos del pago de aranceles y que, además, desde de la modificación del TLCUEM en 2018 contarán con una mayor seguridad jurídica en el país norteamericano.

Por último, la oportunidad surgida en 2018 de participar en condiciones similares a las empresas mexicanas en las licitaciones federales del Gobierno Mexicano también constituye una interesante oportunidad para el sector español eléctrico-electrónico y de las TIC.

¿Y tú? ¿Te animas a expandirte hacia México?



Para más información sobre este mercado o cualquier otro, no dudes en contactarnos:

Carolina Sierra

- Directora del departamento de internacionalización y responsable del sector de electrónica.

✉ csierra@secartys.org

☎ 660 140 064

Aleix Serrallonga

- Project Manager del departamento de internacionalización.

✉ internacional@secartys.org

☎ 620 526 921